

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES,
UNA ALTERNATIVA DE TRABAJO SOCIAL CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL SISTEMA ESCOLAR
(CASO ESPECÍFICO: ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA “EL
ÉXODO” MEXQUITAL, ZONA 12)**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Rossana Edelmira Morales Robles

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

**En el grado académico de
LICENCIADA**

Guatemala, septiembre de 2005

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaría: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutor – Revisor: Lic. Florencio León Rodríguez
Coordinadora Área de
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO	1
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SISTEMA PATRIARCAL	1
1.2 SISTEMA EDUCATIVO	2
1.2.1 Educación	3
1.3 SISTEMA	5
1.4 PATRIARCADO	6
1.4.1 Estructuras Elementales del Patriarcado	7
1.5 DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO	7
1.6 ORGANIZACIÓN	10
1.7 PROCESO DE GRUPO	11
1.7.1 Etapas de la Vida de un Grupo	12
1.7.1.1 Etapa de Formación	12
1.7.1.2 Etapa de Organización	13
1.7.1.3 Proceso de Integración	14
1.7.1.4 Declinación del Grupo	14
1.8 FAMILIA	15
1.9 ESCUELA PARA PADRES	16
1.10 EQUIDAD DE GÉNERO	17
1.11 TRABAJO SOCIAL	19
1.11.1 El Método de Caso Individual	21
1.11.2 El Trabajo Social de Grupo	22
1.11.3 Trabajo Social de Comunidad	23
CAPÍTULO 2	
ASPECTOS FÍSICOS, SOCIALES Y TÉCNICOS DE LA COLONIA “EL ÉXODO”, MEXQUITAL	25
2.1 LÍMITES	25
2.2 CLIMA	25
2.3 SUELO	26
2.3.1 Topografía	26
2.4 CONDICIONES AMBIENTALES	26
2.5 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	27
2.6 ASPECTOS TÉCNICOS	28
2.6.1 Descripción del Uso del Suelo Actual	28
2.7 SERVICIOS COMUNALES E INSTITUCIONALES	28
2.8 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA COLONIA “EL ÉXODO”	29
2.9 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA ESCUELA “EL ÉXODO”	31

CAPÍTULO 3	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE CAMPO	33
CUADRO No. 1 TOMA DE DECISIONES EN EL HOGAR	33
CUADRO No. 2 HORARIO PARA REUNIONES	34
CUADRO No. 3 DÍAS DE REUNIÓN	35
CUADRO No. 4 ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL GRUPO	35
CUADRO No. 5 EXPECTATIVAS PARA PARTICIPAR	36
CUADRO No. 6 ACTIVIDADES	37
CUADRO No. 7 LA MUJER DEBE REALIZAR LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS	38
CUADRO No. 8 TRABAJO COMPARTIDO EN EL HOGAR	38
CUADRO No. 9 COLABORACIÓN DE LOS HIJOS VARONES EN LOS OFICIOS DOMÉSTICOS	39
CUADRO No.10 ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICAN SUS HIJAS	39
CUADRO No.11 COLABORACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA	40
CUADRO No.12 VIVE CON FAMILIA	41
CUADRO No.13 INTEGRANTES DE LA FAMILIA	42
CUADRO No.14 IGUALDAD EN EL PAGO LABORAL	42
CUADRO No.15 APORTACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO	43
CUADRO No.16 OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR	44
CUADRO No.17 APOYO DE LA PAREJA PARA QUE ESTUDIEN LAS HIJAS E HIJOS	45
CUADRO No.18 ASISTENCIA A LA ESCUELA	45
CUADRO No.19 CAUSA DE NO PODER SEGUIR ESTUDIANDO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	46
CUADRO No.20 SEXO	47
CUADRO No.21 EDAD	47
CAPÍTULO 4	
PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES	49
1. JUSTIFICACIÓN	49
2. OBJETIVOS	50
3. METAS	51
4. DESARROLLO DEL PROYECTO	52
5. ORGANIZACIÓN	53
6. CRONOGRAMA	54
7. RECURSOS	54
8. EVALUACIÓN	55
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	64

INTRODUCCIÓN

La discriminación de género es un problema que se da a nivel social específicamente, hacia la mujer. En Guatemala existen patrones culturales que se presentan desde la niñez, específicamente en las niñas, ya que no se le da el mismo interés para que asista a la escuela y cuando es mujer no tiene la misma oportunidad que el hombre de poder desenvolverse en los diferentes espacios tanto en lo social como en lo laboral.

La formación de las niñas y niños en la escuela, es de vital importancia para su inserción en la sociedad, pero muchas veces no pueden asistir, debido a que existe discriminación de género hacia las niñas en el sistema escolar, por que los padres de familia han recibido una formación con modelos culturales, con características del sistema patriarcal, en donde el hombre tiene el dominio sobre la mujer.

Por ese motivo para contrarrestar ese problema es necesaria la intervención de la trabajadora social, para fomentar la organización de la escuela de padres de familia; y brindar capacitación que vaya encaminada al cambio de formación con equidad de género.

El problema de discriminación de género se resalta en la justificación, la cual ayudó a fundamentar el estudio.

En lo que respecta a la respuesta hipotética, se logró establecer que la discriminación de género si existe, lo cual concuerda con la percepción inicial del problema.

Para la investigación se utilizó el método deductivo-inductivo y viceversa. Las técnicas que se utilizaron para llevar a cabo la investigación fueron: investigación documental y de campo, entrevista estructurada y no estructurada, visitas domiciliarias, recorridos comunales y observación.

Para obtener un registro de los datos se utilizaron los instrumentos siguientes: boleta de investigación, cuaderno de campo, diseño de investigación.

En lo que respecta al alcance porcentual de los objetivos se llevaron a cabo en un 8%.

Así mismo se obtuvo el nivel de comprobación de hipótesis en un 56%.

Los recursos que se utilizaron para la realización del estudio fueron de ayuda para obtener la información necesaria lográndose concluir la investigación.

El diseño de investigación fue un instrumento fundamental para llevar a cabo el estudio, y una guía para llevar en orden lo que se pretendía alcanzar.

La presentación del informe sobre “La organización de la escuela para padres, una alternativa de trabajo social contra la discriminación de género en el sistema escolar” se encuentra estructurado de la siguiente manera:

El primer capítulo hace referencia sobre la discriminación de género, sistema escolar, organización, trabajo a nivel grupal y sobre intervención de trabajo social.

El segundo capítulo presenta información sobre la colonia en la que se encuentra ubicada la escuela “El Éxodo”.

El tercer capítulo comprende el resultado de los datos obtenidos en cuadros estadísticos, así como el análisis e interpretación de los datos recabados.

El cuarto capítulo se refiere a la propuesta la organización de la escuela para padres, y cómo el profesional de trabajo social puede intervenir en las diferentes áreas para coadyuvar en la problemática que presenta dicha población.

Y por último la presentación de conclusiones y recomendaciones que es el resultado del estudio, y la bibliografía, que se utilizó para realizar la investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Aspectos Conceptuales

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SISTEMA PATRIARCAL

El sistema patriarcal es un proceso histórico que se ha dado desde épocas anteriores en donde ha existido una ideología reflejándose en el predominio del hombre sobre la mujer, esto ha contribuido a que se desarrolle la inequidad de género en los diferentes aspectos sociales.

El sistema patriarcal es un proceso que se ha desarrollado desde tiempos antiguos, es decir, desde la época primitiva, la época esclavista, época del feudalismo, y la época del capitalismo. Todas se han manifestado en todo el proceso histórico, el cual en la actualidad no ha tenido cambios sustanciales.

Aunque en la actualidad se han logrado cambios de participación, estos no han sido representativos, ya que todavía persiste la desigualdad de oportunidades en el ámbito educativo, lo cual se evidencia a través de que los indígenas presentan mayores porcentajes de analfabetismo en el ámbito nacional. En el aspecto laboral las mujeres reciben menor pago aunque realicen el mismo tipo de trabajo que los hombres. Esto ha sido determinante en la reafirmación del patriarcado como una barrera para la equidad de género, en todos los ámbitos.

1.2 SISTEMA EDUCATIVO

La nueva ley de educación, decreto número 12-91 en su artículo tres define el sistema educativo nacional como "... el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca"¹.

Se refiere a que la educación va encaminada a toda la población guatemalteca, creando formas de desarrollo a nivel particular y general, quedando establecido que esto se dará en función a las preferencias y necesidades que tenga el sector que se atiende.

Los componentes que integran el sistema educativo son:

- a. El Ministerio de Educación: La ley en mención da la siguiente definición: El Ministerio de Educación es la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas determinadas por el sistema educativo del país.
- b. Comunidad Educativa: La comunidad educativa se define como la unidad que interrelaciona los diferentes elementos que participan del proceso enseñanza – aprendizaje. Los elementos que la integran son: los educandos, los padres de

¹ / Asociación de investigación y estudios sociales. ASIES. "Propuesta preliminar sobre educación para el trabajo Serviprensa centroamericana. Guatemala. 1991. Pág. 24.

familia, los educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

- c. Centros Educativos: Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar.

“Los centros educativos públicos son establecimientos que administra y financia el Estado para ofrecer, sin discriminación, el servicio educacional a los habitantes del país, de acuerdo a las edades correspondientes a cada nivel y tipo de escuela”².

El sistema educativo tiene que trabajar en función de crear programas acordes a la realidad que existe en nuestro país, y por eso se hace énfasis en que el sistema debe ir enfocado a garantizar el desarrollo de actividades que sean de beneficio para los géneros masculino y femenino.

Todos estos componentes deben de trabajar conjuntamente para llegar a realizar un cambio a nivel comunal y nacional que vaya en beneficio de las mayorías y que tengan oportunidad de tener acceso a la educación.

1.2.1 Educación

“La convención sobre los derechos del niño es un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños y que requieren el cumplimiento de sus disposiciones por parte

² Ibid, Pág. 24.

de cada Estado que la suscribe y ratifica. De tal manera que, tratando de cumplir con esta función de protección al niño, se observa la voluntad de apoyar un tipo de enseñanza más heterogéneo, es decir, acorde a las aptitudes e inclinaciones del educando, lo que conlleva ir abandonando los esquemas academicistas en la educación.

El planteamiento de María Ibarrola dice lo siguiente: “La educación es un proceso netamente social cuyas finalidades, elementos, estructuras, proceso y resultados participan de manera específica, en la dialéctica de la realidad concreta en la que se desarrollan: fuerzas y relaciones de producción sistemas de autoridad y gobierno, historia, cultura, valores, visión del mundo y de las relaciones de los hombres entre sí y con la naturaleza; todo ello de acuerdo a la forma en que la sociedad patentiza una determinada estructura de clases y de poder y determinadas relaciones de fuerza entre esas clases”³.

La educación es parte fundamental para todo ser humano, ya que contribuye a que existan mejoras en lo económico, político, social y cultural, lo que permite que tanto niños como niñas tengan las mismas oportunidades de recibir educación.

Importancia de la educación para el desarrollo:

“La educación entendida como un elemento de formación integral del hombre en sus diversas edades, constituye un elemento principal en el proceso de desarrollo, sobre

³ Ibarrola, María. Sociología de la educación. México. 1979. Folleto mimeografiado. S/ más datos. Pág. 2.

todo en las áreas rurales a nivel primario, donde tendrá que romperse la inercia y el conformismo de siglos de los habitantes, hacerlos tomar conciencia de su situación, de sus capacidades y de las posibilidades de superarse y de ser actores de su propio mejoramiento”⁴.

En esta definición sobre educación, es indispensable resaltar que es importante conocer la identificación que se le de a ésta, ya que ayudará a los niños y niñas a tener una educación que vaya en función a su desarrollo individual y colectivo, para que haya un cambio en el proceso educativo. Esto hará que el enriquecimiento de conocimientos, que las personas tengan en educación y formación sea para obtener cambios en su forma de vivir, de pensar y de actuar.

1.3 SISTEMA

“Derivado del griego sistema, propiamente “reunión”, derivado a su vez del verbo synistánai. El sistema se define como un todo unitario, organizado y orgánico, en sus diversos elementos y componentes. Estos tienen ciertas propiedades, posiciones e interrelaciones, definidas entre sí y dependientes recíprocamente los unos de los otros, de manera que forman un conjunto bien delimitado. Se habla del sistema solar, sistema social, etc.

⁴ Ibarrola, María, Op. Cit. Pág. 2.

También se utiliza la palabra sistema con un alcance similar, pero más general, al de teoría, haciendo referencia a un conjunto de conocimientos, ordenados según un principio único, que constituye una totalidad orgánica en su coherencia intrínseca”⁵.

Se entiende por sistema el orden lógico que se le da a ideas, teoría, conocimientos generales, para poder llevar a desarrollar de mejor forma las actividades o la investigación que se pretende llevar a cabo. Así mismo se puede hablar en lo que respecta a los procesos históricos del sistema patriarcal que ha sido una barrera para que se de un cambio en la sociedad, a nivel de equidad para el desarrollo tanto en el hombre como en la mujer que esté encaminado a fortalecer la unidad y el trabajo en conjunto.

1.4 PATRIARCADO

“Organización social en la que existe dominación de los hombres sobre las mujeres. Prácticamente todas las sociedades conocidas son patriarcales”⁶.

En lo que respecta al sistema del patriarcado, se puede decir que éste es un proceso histórico que viene desde tiempos remotos, en donde los hombres tenían todo el poder en sus manos, y trataban a la mujer como ser inferior y siempre sometida a sus órdenes.

⁵ Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial LUMEN.2ª edición. Buenos Aires. Argentina. 1995. Pág. 297 y 298.

⁶ Op. Cit. Ander Egg, Ezequiel. Pág. 221.

1.4.1 Estructuras Elementales del Patriarcado

“La definición más reciente del patriarcado la da Dolors Reguant (1996). De una manera concisa, podemos decir que es una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres, del marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos, de los viejos sobre los jóvenes, y de la línea de descendencia paterna sobre la materna”⁷.

El patriarcado surgió a partir de la toma de poder por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible.

1.5 DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

“El aspecto más conocido y reconocido es el uso del masculino como genérico en las lenguas de origen latino, lo cual abarca a centenares de millones de hablantes en el mundo. (En otras lenguas-lingüística comparadas habrá que buscar la discriminación en otros parámetros de la lengua correspondiente.) En el caso que nos ocupa, los sustantivos, artículos y adjetivos en masculino subsumen el femenino siempre que conviene. De hecho, lo fagocitan. De este procedimiento se derivan los fenómenos siguientes:

⁷ Sau, Victoria. Diccionario Ideológico Feminista. Volumen II. Icaria editorial, S.A. 1ª edición. Barcelona, España. 2001. Pág. 55.

- 1- Invisibilización de las mujeres: simplemente ellas no constan
- 2- Exclusión: Se las omite abierta y deliberadamente
- 3- Subordinación: Aparecen en posición de objeto pasivo, objeto del habla.
- 4- Desvalorización: Se las menciona como inferiores o como ejemplo de inferioridad cuando se trata de una comparación.

En el primer caso, el ejemplo más simple y repetido es aquel en el que, para uso correcto de la lengua, se obliga a decir que en un aula hay diez niños cuando en realidad hay sólo un niño y nueve niñas.

Un ejemplo paradigmático de exclusión, no por muy citado menos válido, es el párrafo del famoso antropólogo C. Lévi- Strauss, quien en su libro *Les Bororo* (1936) escribe:

El poblado entero partió al día siguiente en unas treinta piraguas dejándonos solos con las mujeres y los menores en las casas abandonadas. Queda claro que el “poblado entero” lo constituyen sólo los varones ya que las mujeres, aunque más adelante se las mencione, forman con los infantes un grupo aparte que no tiene cabida en el concepto social de “poblado”.

La subordinación tiene diversas manifestaciones posibles. Una de ellas es colocar el nombre de la mujer en segundo lugar cuando se trata de parejas: tarjetas de visita,

tarjetas de los buzones y casos similares. También el cita los dos sexos, el hombre va delante de mujer, como masculino va delante de femenino”⁸.

“Hombres y mujeres pueden pertenecer a la misma cultura, a la misma nación, pueden tener el mismo comportamiento, hablar la misma lengua. Pero una cierta forma, de amalgama, de las diferencias y las semejanzas, rasgo fundamental de la analogía entre universo masculino y femenino, hace de este último un grupo minoritario”⁹.

“Un buen ejemplo de desvalorización es cuando en los medios de comunicación (prensa, radio, televisión cine y demás) se añade la sobre representación masculina. En la prensa diaria sería, nos dice Blanca Muñoz “que la mujer ocupa sólo el 2% del espacio, es donde se dan términos de comparación. Puesto que el lenguaje es la herramienta principal del sistema de representaciones de una sociedad, sistema que no sólo expresa el orden social sino que también lo produce y estimula a la acción a los individuos, resulta evidente que de su uso se desprende el entramado completo de la misma, el funcional y el estructural”¹⁰.

Es importante hacer mención de las diferentes formas de discriminación de género que se dan en la sociedad, para tener un conocimiento de la falta de equidad de género que existe, más en contra de la mujer que ha sido discriminada en gran

⁸ Ibid. Pág. 158-159

⁹ Ibid. Pág. 160

¹⁰ Ibid. Pág. 161

medida ante los diferentes estratos sociales y cual es la importancia de que exista un cambio ante esta problemática encaminada en si en la formación de padres de familia y niños y niñas para formar ideologías de participación y de cambio.

1.6 ORGANIZACIÓN

De ordinario la palabra “organización se utiliza con dos alcances diferentes y complementarios: como proceso organizador para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios apropiados para llevar a cabo el curso de acción seleccionado, y como formación organizada, para designar toda agrupación social que, articulada como totalidad, tiene un número preciso de miembros y una diferenciación interna de funciones.

Configurada racionalmente al menos en sus intenciones, procura obtener un resultado determinado de acuerdo con sus fines y objetivos.

Este término, a semejanza de lo que ocurre con otros muchos vocablos empleados en las ciencias sociales, se aplica a realidades muy diversas y heterogéneas, como un partido político, una empresa, un hospital, una prisión, una escuela, etc.”¹¹.

La organización es indispensable para todo ser humano, se hace con el fin de obtener un beneficio común en función de buscar mejoras, puede ser a nivel grupal

¹¹ Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 220.

o comunal, para desarrollar organizaciones mediante el proceso del método de grupos.

1.7 PROCESO DE GRUPO

“Llamamos proceso de grupo al desarrollo evolutivo del grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí.

Autores como Bion, Melanie Klein, Freud, Haiman, coinciden en señalar que “el grupo es al comienzo como un recién nacido y su comportamiento, torpe y mal coordinado, está supeditado al dirigente. Al pasar a la adolescencia, sus miembros luchan con los mismos conflictos entre dependencia e independencia que sufren los adolescentes. Empiezan a aprender a hacer las cosas por sí mismos y a obrar con eficacia. El grupo no sabe todavía gobernar sus crisis emocionales. A la larga y en condiciones apropiadas, podrá encarar los problemas emocionales y darles una solución constructiva para que el grupo alcance un estado de madurez análogo al del adulto inteligente y feliz. Esta imagen de un grupo y la experiencia realizada con diversas clases de grupos, hizo que modificáramos la tradicional clasificación de etapas del proceso en formación, organización e integración, adoptada por precientíficos y científicos.

Entendemos que la etapa de formación es continuada cuya superación lleva a la de organización. El rechazo a la psicología hizo que no se viera o no se quisiera ver,

que todo grupo entra siempre, natural y normalmente, en una etapa de diferencias. De no ser así, ¿cómo explicar que algunos grupos tengan tres años de duración sin haber llegado a una integración?, ¿cómo explicar grupos donde nada se sabe de la vida de los miembros? Finalmente, existe una etapa de declinación, igualmente natural y normal. Por lo expuesto, nuestro aporte a este tema es la clasificación de etapas del proceso en la siguiente forma.

1.7.1 Etapas de la Vida de un Grupo

1. Etapa de formación
2. Etapa de organización
3. Etapa de integración
4. Etapa de declinación”¹²

1.7.1.1 Etapa de Formación

“Es el nacimiento del grupo. En esta etapa, el líder profesional identifica los intereses comunes que poseen un conjunto de personas y las ayuda a asociarse. A veces la formación es natural, o sea que la gente se agrupa espontáneamente; otras veces corresponde a un técnico hacerlo. Al señalar líder profesional, nos referimos al trabajador social.

¹² Kisnerman, Natalio. Servicio Social del Grupo. Editorial HVMANITAS. Sexta edición. Buenos Aires. 1983. Pág. 119-120

Las funciones del trabajador social en esta fase y previa a ella, incluyen estudio o investigación para la formación del grupo, un diagnóstico inicial que permitirá formular metas y la planeación que se realizará en la etapa de formación”¹³.

1.7.1.2 Etapa de Organización

“En esta etapa, el grupo elabora los sistemas que le permiten el desarrollo de la capacidad para autodirigirse o autogobernarse. El trabajador social lo encausa hacia su organización a través de las necesidades de los miembros y de los objetivos del método del grupo como tal.

Los elementos que nos indican que se ha entrado en la etapa de organización son:

1. Asistencia regular
2. Declinación de la ansiedad
3. Una división de trabajo justa
4. Aparición de un líder natural
5. Responsabilidad
6. Identificación con el grupo
7. Tensiones disminuidas
8. Aceptación y sentido de pertenencia”¹⁴.

¹³ Contreras de Wilhem, Yolanda. Trabajo Social de Grupos. Editorial Pax, México D.F. 1989. Págs. 43-44

¹⁴ Ibid. Pág. 57

1.7.1.3 Proceso de Integración

“Significado: Es la etapa de maduración del grupo, durante la cual se adquiere independencia del liderazgo del trabajador social.

Este proceso significa alcanzar la conciencia de lo que es y de lo que puede ser.

CARACTERÍSTICAS

1. Estabilización de la estructura del grupo
2. Logro de los propósitos
3. Respuestas eficaces a las tensiones internas y externas
4. Concenso y dirección en relación con los objetivos
5. Proceso de gobierno y funcionamiento adecuado
6. Extensa cultura grupal
7. Desarrollo que favorece al cambio

Esta etapa se considera terminada cuando se pronostica que el grupo continuará su asociación porque ha aceptado un ritmo de reuniones, y porque ha armonizado en líneas generales los intereses personales y los de la institución que patrocina”¹⁵.

1.7.1.4 Declinación del Grupo

“A pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado el grupo puede caer en un estado de agonía, disminuyendo la asistencia de sus miembros y perdiéndose el interés por el programa.

¹⁵ Ibid. Pág. 95

Esta etapa debe ser seriamente analizada y evaluada por el líder profesional, procurando analizar las verdaderas causas de desintegración del grupo”¹⁶.

En esta etapa debe el profesional de trabajo social buscar medios o técnicas que ayuden a motivar a los miembros para que los mismos sigan participando en las reuniones que se tiene en determinado grupo.

Considero que el proceso del grupo es factor importante para llevar a cabo la búsqueda de alternativas de solución a problemas que presentan determinados grupos que se atienden, para que vayan buscando sentido de pertenencia. El trabajo de organización puede ser con: jóvenes, adultos, niños, etc.

1.8 FAMILIA

“Es la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida. A lo largo de la historia ha ido adoptando diferentes formas, de ahí que sea un error- que puede tener graves consecuencias prácticas en las diferentes formas de intervención social considerar que hay un modelo único de familia y que hoy la familia está en crisis, sin especificar cuál es el modelo de familia en crisis. Es muy probable que siempre aparezcan nuevas formas de familia y que ésta siempre esté conforme evolucionan la sociedad, la cultura y los modelos matrimoniales y otros factores que influyen en sus modos concretos.

¹⁶ Ibid, Pág. 100-101

En sentido estricto y restringido, se designa como familia al grupo que tiene su fundamento en los lazos consanguíneos. En su acepción amplia, la palabra “familia” hace referencia al conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines con un tronco genético común.

Analógicamente, se dice que constituye una familia un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen y semejanza”¹⁷.

La familia es la base fundamental para la formación de personas seguras de sí mismas, y que mejoran por medio de sus capacidades y su forma de vida.

1.9 ESCUELA PARA PADRES

Se entiende como escuela para padres, “el proceso educativo permanente y no formal que tiene por objeto ofrecer a los padres de familia oportunidades de participación en el conocimiento crítico de la realidad familiar, para provocar un cambio de actitudes frente a la problemática familiar y social existente”¹⁸.

La escuela para padres de familia es importante en el proceso de cambio de ideología para que exista un conocimiento real de la formación que reciben los niños y las niñas tanto a nivel familiar como en la escuela. Se considera necesario que se de una organización participativa la cual se hará por medio de la intervención de la

¹⁷ Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 127 y 128.

¹⁸ Escuela para padres del educador, una experiencia en marcha. s.e. 1982. Pág. 56.

trabajadora social que contribuya a que se busquen mejoras frente a la discriminación de género en el medio escolar.

1.10 EQUIDAD DE GÉNERO

“Significa darle las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero tomando en cuenta las necesidades específicas de cada género particularmente las necesidades y problemas que afrontan las mujeres.

Permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, las cuales se expresan en la opresión, injusticia, discriminación y subordinación vivida por las mujeres, según clase, etnia, raza, edad, género, etc.

Otra dimensión del cambio de perspectiva está en los fines del desarrollo ampliado e inclusivo que abarque a todas y todos, que entre sus fines tenga el mejoramiento de la calidad humana de mujeres y hombres, la igualdad entre ambos y la equidad en sus relaciones.

Modifica la concepción sobre las necesidades humanas porque:

- Busca incluir las necesidades de las mujeres y considerarlas prioritarias.
- Modificar las necesidades humanas de los hombres, porque son formas y mecanismos de opresión hacia las mujeres.

-Modificar las necesidades comunitarias y mundiales al requerir un nuevo camino hacia el desarrollo con sentido humano”¹⁹.

“Los hombres como categoría social, como género, son tomados como el sujeto que ocupa espacios privilegiados para la toma de decisiones colectivas de afectación social. La igualdad no significa identidad con los hombres y tampoco la búsqueda de poderes idénticos. Los espacios deben ser abiertos y los poderes y los recursos deben ser puestos en circulación”²⁰.

“La equidad es el conjunto de procesos de ajuste genérico compuesto por las acciones que reparan las lesiones de la desigualdad en las mujeres producidas en la relación dominio-cautiverio que las determina en mayor o menor medida. La equidad supone, las acciones para dotar a las mujeres de los instrumentos, recursos y mecanismos necesarios para participar y hacerlos preparadas”²¹.

“Las medidas concretas para lograr la equidad genérica son las políticas y las acciones afirmativas hacia las mujeres. Abarcan medidas sociales y estatales, privadas y públicas, particulares y generales, cuyos ejes consisten en satisfacer las necesidades modernas por vías antipatriarcales y prodemocracia genérica.

¹⁹ Esquivel Z., Consuelo Alicia. Manual para la Capacitación en Género. Impreso en litografías modernas S.A. Apoyo técnico financiero de la agencia española de cooperación internacional AECI. Primera edición, agosto 1988. Págs. 34 y 35.

²⁰ Lagarde, Marcela. Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia. 2ª. Edición, España, 1996. Pág. 207

²¹ Ibid. Pág. 209

De acuerdo con Laura Guzmán y Gilda Pacheco: La definición de la igualdad entre los sexos se basa en el concepto de que hombres y mujeres somos igualmente diferentes. Todo trato que sea desigual supone aceptar que cuando a una mujer se le trata igual que al hombre y se inferioriza este es discriminatorio aun cuando el propósito haya sido la igualdad. Este es el fundamento del principio de equidad”²².

“La igualdad y la equidad no se construyen sólo por la intervención de las instituciones, precisan de la participación de cada persona, de no ser así pueden establecerse criterios jurídicos que nadie ponga en práctica. La transformación de las mentalidades es indispensable, porque es en las mentalidades donde pueden desarrollarse el trato equitativo y la igualdad entre las personas y es además la vida cotidiana el gran espacio de su puesta en práctica”²³.

La libertad, consiste en apoyar y desplegar los conocimientos y las habilidades intelectuales de las mujeres desde una perspectiva de equidad y de igualdad.

1.11. TRABAJO SOCIAL

Puede afirmarse que “el trabajo social es una profesión operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés.

²² Ibid, Pág. 210

²³ Ibid. Pág. 211

A través de estas acciones con la gente implicada en los programas o actividades, sean usuarios/as o destinatarios/as de los servicios, se procura desatar un proceso de promoción del auto desarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, según sea en cada caso el ámbito de actuación. En este aspecto, el trabajo social es una forma de movilización de recursos humanos.

En la realización de estas funciones, el trabajador / a social como agente externo, pero inserto e inmerso en la misma realidad problemática que atiende, procura concientizar / concientizándose, movilizar / movilizándose y crear los espacios y ámbitos de actuación, para que la gente se organice a fin de participar en la realización de proyectos y actividades específicas de cara a resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades”²⁴.

Es una profesión que está encaminada a producir cambios a nivel organizativo, social, para establecer cambios en la búsqueda de alternativas de solución a problemas que presenta determinado nivel que sea atendido, individual, grupal y comunal, se trabaja con el sector que no cuenta con el suficiente recurso económico, para satisfacer sus necesidades, con el fin de que se organicen para que haya un cambio a nivel personal y colectivo.

²⁴ Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 296 y 297.

1.11.1 El Método de Caso Individual

El método de caso social individual “ha sido el primer método que fue sistematizado dentro de la profesión. Su aparición corresponde a la etapa de tecnificación de la beneficencia que se inicia en Europa, principalmente en Inglaterra, en donde se comienza a utilizar, en la asistencia de los pobres y a los socialmente desposeídos, una serie de procedimientos formalizados”²⁵.

El trabajo de casos es un servicio personal proporcionado por trabajadores calificados a individuos que requieren ayuda especializada para resolver algún problema material, emocional o de carácter. “Es una actividad disciplinada que requiere una plena apreciación de las necesidades del cliente en el lugar que ocupa en su familia o en la comunidad. El trabajador social de casos busca prestar este servicio sobre la base de confianza mutua y de manera tal que fortalezca las capacidades del cliente para tratar su problema y para lograr un mejor ajuste con su ambiente”²⁶.

El método de casos es el nivel de intervención en el que se atiende a las personas en determinados ámbitos institucionales, los que prestan atención de acuerdo al interés o problema que se presente. Así mismo se llevan registros para tener un historial de cada caso a atender para llevar un registro.

²⁵ Ander Egg, Ezequiel. Reflexiones en torno a los Métodos del Trabajo Social. Editorial “El Ateneo”, S.A. de C.V. México D.F. 1992. Pág. 27.

²⁶ Davison, Evelyn H. Trabajo Social de Casos. CIA. Editorial Continental, S.A. De C.V. México. 1985.

1.11.2 El Trabajo Social de Grupo

“La práctica de trabajo con grupos es de muy vieja data. Ya en los años 20 los trabajadores sociales utilizaban el trabajo con grupos como forma de intervención profesional en programas de juventud, recreación, organización de campamentos de exploradores y en la organización y funcionamiento de los centros vecinales”²⁷.

Es un método de educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que la rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

“Por una acción organizada con fines educativos, proyecta al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el agrado de sentirse miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que va a contribuir para alcanzar mejores niveles de vida”²⁸.

El trabajo social de grupos, va encaminado a capacitar y orientar sobre diferentes aspectos de interés que requiere el grupo que se atiende, al igual que cada miembro participe en las reuniones, para llegar a resolver un interés común, para que vayan siendo independientes y autosostenibles.

²⁷ Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 35.

²⁸ Contreras de Wilhem, Yolanda. Op. Cit. Pág. 15.

1.11.3 Trabajo Social de Comunidad

La organización de la comunidad, como método profesional, nace en los Estados Unidos. Para comprenderlo como método de acción- y de lo inadecuado de su importancia acrítica hay que tener en cuenta la problemática que da lugar a su nacimiento.

En los años 20 surgen en los Estados Unidos los “consejos de planeamiento de la comunidad”, que buscan coordinar los diferentes grupos o instituciones que actúan a nivel local. Importa destacar que este método surge a partir de una problemática intergrupal y de una acción intergrupal y no a partir de los problemas de la sociedad global. Parece ser que Edward Lindeman ha sido uno de los primeros en utilizar – a comienzos de la década del 20 – la expresión organización de la comunidad para designar aquella “fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones”²⁹.

El trabajo social de comunidad es el más completo que el trabajador social pueda realizar, ya que abarca los diferentes sectores de una comunidad, como los grupos de niños y niñas, grupo de jóvenes, grupo de señoras y comités promejoramiento, para atenderlos de acuerdo a los intereses que presente cada grupo, que es lo que

²⁹ Ander Egg, Ezequiel. Op. Cit. Pág. 44

se pretende, en donde se crea motivación, interés y deseo de tener un cambio a nivel comunal.

CAPÍTULO 2

ASPECTOS FÍSICOS, SOCIALES Y TÉCNICOS DE LA COLONIA

“EL ÉXODO”, MEXQUITAL

“La península del Mexquital (sic) está ubicada al sur de la ciudad capital de Guatemala, a 14° entre 32' y 33' latitud norte y 90° 34' longitud oeste, con una altitud entre 1400 y 1333 metros sobre el nivel del mar.

2.1 LÍMITES

Colinda al norte con las colonias Villalobos y el proyecto CENMA; al oeste con un barranco formado por el zanjón El Zacatal (drenaje estacional) y con la colonia el Mexquital; al sur con un barranco formado por la unión del río Villalobos y la quebrada del frutal (río permanente de aguas negras) que la separa de Ciudad Real. La accesibilidad es por medio de una arteria colectora que une la península con la calzada Aguilar Batres, pasando por las colonias Prados de Monte María y Villalobos.

2.2 CLIMA

El clima se caracteriza por una temperatura anual media de 18. 1° C., precipitación de 1246.8 mm., con un promedio de 120 días de lluvia, humedad relativa del 19% y vientos de 15.4 km. /hora con dirección norte-noreste. Según el sistema thorthwaite el clima es templado con invierno benigno. De acuerdo a la clasificación de Holdridge, el Mexquital está ubicado en la zona de vida bosque húmedo sub-tropical

templado. Originalmente esta región estuvo cubierta de bosques con dominancia de encinos y robles, raspa lengua y pino ocote; en los campos abiertos abundaron el pasto jaraguá, el nance, la guayaba y el timboque.

2.3 SUELO

Los suelos son de textura franco arcillo-arenosa y corresponde, según el trabajo de Simmons, a la serie Guatemala. Donde se asientan “El Éxodo”, Tres Banderas, y la Esperanza, tres de los cinco asentamientos populares de la península.

2.3.1 Topografía

La topografía es mayoritariamente plana, con una pequeña parte a la orilla de los barrancos con pendientes muy pronunciadas.

2.4 CONDICIONES AMBIENTALES

La península del Mexquital se encuentra ubicada en una región de alto riesgo sísmico, la cadena de sismos registrados del 21 al 22 de mayo de 1988 tuvo, por ejemplo, el epicentro en la quebrada del frutal, casi en la base del asentamiento.

Las condiciones ambientales que prevalecen en la península no son uniformes; la colonia Mexquital cuenta con las mejores condiciones de habitat, “El Exodo” tiene medianas condiciones de habitat”³⁰.

³⁰ Centro de Estudios Urbanos y Regionales. CEUR. Seminario pensemos la ciudad El Mexquital: origen situación actual ¿perspectivas? Guatemala. 1988. Pág. 7 y 8.

“El tamaño de los lotes en el área invadida, oscila entre 32 y 54 m², constituye un factor importante en la generación de condiciones ambientales negativas, tales como deterioro de las calles por la escorrentía, arrastre de sedimentos a sistemas exteriores como el lago de Amatitlán, y otras como el hacinamiento extremo.

Las condiciones ambientales generadas por la interacción sociedad/ naturaleza en el caso del Mexquital, no son adecuadas para vivir decorosamente, mucho menos para propiciar el progreso y bienestar humano- ni el adecuado manejo de las condiciones naturales del área”³¹.

2.5 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

“La población que forma los asentamientos humanos denominados “Éxodo”, “Esfuerzo”, “Tres Banderas”, “Monte de los Olivos” y “la Esperanza” puede ser caracterizada de la siguiente manera:

Del 100% de la población económicamente activa,-PEA- el 51% lo constituye mano de obra ocupada, de los cuales el 44% son asalariados y el 56% trabajan por cuenta propia. El restante 49% de la población económicamente activa puede considerársele como sub-empleada.

Como resultado del censo realizado por CRN- BANVI y organizaciones comunales se obtuvieron los siguientes datos:

³¹ Ibid Pág. 9-10.

- ♣ El 24% de las familias tienen ingresos familiares mensuales por debajo de los Q. 150.00 (826 familias).
- ♣ El 61% tienen ingresos familiares mensuales entre Q. 150.00 a Q. 350.00 (2173 familias).
- ♣ El 15% tienen ingresos familiares mensuales por arriba de los Q. 350.00 (498 familias).
- ♣ El total de familias censadas fue de 3,497.

2.6 ASPECTOS TÉCNICOS

2.6.1. Descripción del Uso del Suelo Actual

Actualmente el área que ocupa los asentamientos que conforman “La Península” del Mexquital, han crecido en una forma improvisada, provocando un hacinamiento entre los pobladores y un crecimiento urbano desordenado. El ancho de los callejones oscilan entre 1.00 y 2.00 metros, sin alineación, lo que implica una mala circulación, limitando la posibilidad de construir mejores instalaciones, tales como drenajes, agua potable y energía eléctrica, haciendo más difícil el acceso para cubrir emergencias, como evacuación de enfermos, incendios, etc.”³².

2.7 SERVICIOS COMUNALES E INSTITUCIONALES

- ♣ “Proyecto “El Éxodo”
- ♣ Iglesia protestante
- ♣ Escuelas

³² Presidencia de la República. Comité de reconstrucción nacional. Propuesta de soluciones a la problemática habitacional. Asentamientos El Mexquital. S/ más datos. Pág. 2 y 3.

- ♣ Clínica médica
- ♣ Mercado
- ♣ Gimnasio
- ♣ Tienda comunal
- ♣ Canchas deportivas
- ♣ Salón de servicios varios
- ♣ Áreas verdes”³³.

2.8 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA COLONIA “EL ÉXODO”

La colonia “El Éxodo” se formó por medio de una invasión que hicieron 800 familias debido a la necesidad de vivienda, estos eran terrenos de propiedad privada y otros pertenecían al BANVI, la población que tomó este lugar, en su mayoría es emigrante, personas provenientes de diferentes zonas pobres de la ciudad Capital que, incapacitadas de continuar pagando alquileres, habían dado este paso desesperado, y decidieron establecerse en estos terrenos para lograr cubrir sus necesidades básicas.

Aunque las tierras se localizan en la jurisdicción del municipio de Villa Nueva, económicamente se encuentran integradas al área metropolitana, a la que sus

³³ Ibid, Pág. 7.

habitantes tienen acceso a través de la calzada Aguilar Batres y El Trébol como punto de interconexión con el resto de la ciudad.

La invasión se inició con la ocupación de los terrenos asignados por el BANVI para el equipamiento de la colonia El Mexquital, lo que dio origen al primero de los cinco asentamientos que recibió el nombre de “El Éxodo”.

Estas personas lograron establecerse y debido a la necesidad de obtener un lote, tuvieron que organizarse y elegir un comité de reconstrucción de la colonia, el cual tuvo a su cargo gestionar los servicios básicos.

En esta área, además de la colonia “El Éxodo” existen otras 4 colonias las cuales en determinado momento tuvieron que unirse por medio de la organización, para luchar para que se legalizaran los lotes. Los asentamientos que trabajaron conjuntamente fueron: “El Éxodo”, “Monte de los Olivos”, “Tres Banderas”, “El Esfuerzo” y “La Esperanza”. Debido a las diferentes necesidades de cada asentamiento decidieron formar su junta directiva cada una de ellos.

La colonia se fundó el día 17 de marzo de 1984, lo cual fue un avance para la colonia, al igual que lograr que les adjudicaran los lotes lo cual se realizó durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo en el año de 1986. El BANVI, fue la institución que apoyó para que se diera este terreno, y mandaron a urbanizar la colonia. En el año 1994 se hizo la reubicación de acuerdo a una nueva nomenclatura.

El BANVI les brindó los terrenos con áreas de equipamiento y planificado urbanísticamente en sectores, poco tiempo después enviaron topógrafos para que midieran cada lote conforme el criterio de división por manzanas.

En la colonia “El Éxodo”, logran formar su junta directiva con personería jurídica, la cual ha ayudado para que se les brinden los títulos de propiedad de sus viviendas.

La junta directiva está formada por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y 5 vocales.

Luego se dio en la colonia, la colaboración y participación de algunas instituciones que han trabajado con los vecinos. Se pueden mencionar: Médicos sin Fronteras, FUNDAESPRO de UNICEF y Asociación de Mujeres.

En la colonia existe una alcaldesa municipal, quien ha tenido a su cargo velar por que existan mejoras para la colonia, tanto a nivel de infraestructura como de organización.

2.9 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA ESCUELA “EL EXODO”

El inicio de las actividades para el desarrollo de la escuela “El Éxodo”, fue debido a la necesidad que había en esta área de implementar un lugar que fuera para que los niños y las niñas tuvieran la oportunidad de recibir educación.

Por eso se forma un grupo de maestros con el deseo de trabajar y brindarle atención a los niños y las niñas junto con el comité de vecinos toman el terreno, el cual era propiedad del BANVI y donde los maestros inician la formación educativa de los alumnos y alumnas en calidad ad-honorem, pero en condiciones precarias, pues no contaban con los recursos necesarios para establecerse.

En 1984 se fundó la escuela con un grupo de yogas que se presentaron a colaborar en la educación, debido al interés del grupo de maestros, padres de familia y comité de vecinos, la escuela fue transformándose.

Los alumnos y alumnas recibían sus clases en botes de leche, se sentaban en piedras y escribían muchas veces sobre sus piernas. Luego en 1986 con la colaboración de la Asociación Magisterial Guatemalteca -A.M.G.- y en la época del gobierno de Marco Vinicio Cerezo se dan plazas para los maestros. El seguimiento del proceso de construcción de la escuela fue con colaboración de padres de familia que llevaban material de construcción: blocks, láminas de zinc, arena, cemento. Así es como se logran mejores condiciones para los niños y las niñas, aunque hasta el momento, faltan algunos recursos que son necesarios para ir mejorando el establecimiento.

Los servicios con que cuenta la escuela son insuficientes para toda la población que se atiende, se necesita cubrir otras necesidades que presenta la población como: servicios sanitarios, áreas de recreación y mobiliario escolar, estas son algunas de las necesidades que existen en la escuela "El Éxodo".

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS DE CAMPO

En este capítulo se presenta la información que constituye la única fuente de la investigación de campo la cual se presenta en cuadros estadísticos, los que a su vez son analizados estadísticamente, cuya información se analiza en el lugar correspondiente.

CUADRO No. 1

TOMA DE DECISIONES EN EL HOGAR

(SEGÚN LOS PADRES DE FAMILIA)

PADRE		MADRE		AMBOS		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
58	43%	41	31%	35	26%	134	100%

En el presente cuadro se puede observar que la mayor frecuencia se encuentra en la columna “padre”, que es quien toma las decisiones en el hogar, sin embargo no tiene representatividad estadísticamente, pero al unir la frecuencia de la columna que corresponde a “madre, con la columna “ambos” se obtiene un 57%.

Este factor es determinante para detectar la hegemonía del padre sobre su pareja, evidenciándose que existe machismo en el hogar, lo cual es negativo, sin embargo,

se visualiza cierto cambio, pues la mujer ya tiene participación en la toma de decisiones.

CUADRO No. 2

HORARIO PARA REUNIONES

(SEGÚN OPINIÓN DE LA POBLACIÓN)

HORA	f (x)	f (r)
9:00- 10:00	20	15%
15:00- 16:00	59	44%
Ninguna	55	41%
TOTAL	134	100%

Se puede observar en el presente cuadro que la columna que obtuvo mayor porcentaje es el horario de “ 15:00- 16:00 “, el cual no es representativo estadísticamente, pero al agruparlo con la columna que corresponde a “ 9:00- 10:00 da un resultado de 59%.

Esta información es indispensable para llevar a cabo reuniones, considerándose que constituyen las alternativas que viabilizan la participación comunal para desarrollar nuevas oportunidades sin discriminación de género, y trabajar por un bien común.

CUADRO No. 3**DÍAS DE REUNIÓN**

(SEGÚN EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN)

ALTERNATIVA	f (x)	f (r)
Lunes	6	4%
Martes	4	3%
Viernes	6	4%
Sábado	63	48%
Domingo	6	4%
Ninguno	49	37%
TOTAL	134	100%

En el presente cuadro la mayor frecuencia se localiza en el día “sábado”, sin embargo su valor no es representativo estadísticamente, pero al reagruparlo con los rubros “viernes” y “domingo”, da un resultado del 56%.

Las personas entrevistadas proponen el día sábado para asistir a reuniones, sin embargo existen otras opciones de días viernes y domingo, los cuales pueden factibilizar los procesos de participación.

CUADRO No. 4**ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL GRUPO**

(SEGÚN OPINIÓN DE PADRES DE FAMILIA)

ACTIVIDADES	f (x)	f (r)
Charlas	25	19%
Activ. Educativas	9	7%
Manualidades	7	5%
Cómite de vecinos	6	5%
Derechos de la mujer	18	13%
Violencia familiar	18	13%
Ninguna	51	38%
TOTAL	134	100%

En el presente cuadro se puede observar que la mayor frecuencia se localiza en la columna “charlas”, sin embargo, este resultado no es representativo de toda la población, pero al reagruparlo con las otras actividades como: “actividades educativas”, “manualidades”, “comité de vecinos”, “derechos de la mujer”, y “violencia familiar”, se obtiene un 62%.

Estas son actividades que la población entrevistada, tienen interés que se les brinde, y con lo cual se pretende atender al grupo de padres de familia, el cual servirá para dar inicio al cambio de la discriminación de género por el de equidad.

CUADRO No. 5

EXPECTATIVAS PARA PARTICIPAR

(SEGÚN OPINIÓN DE PADRES DE FAMILIA)

SI		NO		TOTAL	
f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)
79	59%	55	41%	134	100%

Es importante conocer por medio de este cuadro cuál ha sido el resultado que se obtuvo por medio de la investigación de campo, observándose que el mayor porcentaje se encuentra en la columna “ Sí “.

Por lo que se puede asumir que la población entrevistada que son padres de familia, tienen el interés de participar en un grupo, lo que alimenta la inquietud de organizar a

dichos padres por medio de la intervención de trabajo social, para iniciar el proceso de formación de equidad de género.

CUADRO No. 6

ACTIVIDADES

(SEGÚN OPINIÓN DE LA POBLACIÓN)

ACTIVIDADES	f (x)	f (r)
Oficios domést.	85	63%
Estudiar	5	4%
Hacer tareas	6	4%
Trabajar	13	10%
Todas	25	19%
TOTAL	134	100%

En este cuadro la frecuencia porcentual mayor se localiza en el rubro de “oficios domésticos”.

Estas actividades son las que comúnmente realizan las madres de familia, lo que denota que la mujer tiene poco acceso a desarrollar actividades para su superación personal. Esto conlleva a que la mujer no se desempeñe en los diferentes espacios de la sociedad.

CUADRO No. 7**LA MUJER DEBE REALIZAR LOS QUEHACERES DOMÉSTICOS**

(SEGÚN EL PADRE DE FAMILIA)

SI		NO		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
72	54%	62	46%	134	100%

En el presente cuadro se observa que los padres de familia dieron una respuesta que evidencia que el mayor porcentaje se localiza en la columna “sí”.

Este cuadro presenta la ideología del sexo masculino de que la mujer debe encargarse de los oficios domésticos, confirmando la falta de formación en cuanto a que tanto hombres como mujeres pueden desempeñar los oficios del hogar.

CUADRO No. 8**TRABAJO COMPARTIDO EN EL HOGAR**

(SEGÚN OPINIÓN DE LA POBLACIÓN)

SI		NO		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
74	55%	60	45%	134	100%

El presente cuadro muestra que la mayor frecuencia se encuentra en la columna “Sí”.

Los miembros de cada familia en el hogar tienen la responsabilidad de realizar tareas específicas, lo cual es un avance y se avizora el inicio de un cambio en la equidad de género.

CUADRO No. 9

COLABORACIÓN DE LOS HIJOS VARONES EN LOS OFICIOS DEL HOGAR

(SEGÚN OPINIÓN DE LA POBLACIÓN)

SI		NO		TOTAL	
f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)
97	72%	37	28%	134	100%

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra en la columna "Sí".

Se evidencia la idea de que los varones colaboren en las actividades que se realizan en el hogar, para que haya participación de mujeres y hombres con igualdad, y no sea solo la mujer, la obligada a cumplir estas tareas.

CUADRO No. 10

ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICAN LAS HIJAS

(SEGÚN OPINIÓN DE PADRES DE FAMILIA)

ACTIVIDAD	f (x)	f (r)
Estudiar	33	25%
Oficios domésticos	53	40%
Ambas	48	35%
TOTAL	134	100%

En el presente cuadro, se puede observar que la mayor frecuencia se localiza en la columna de "Oficios domésticos".

Esta respuesta permite corroborar que la mayoría de padres de familia considera que las hijas tienen que dedicarse a realizar oficios domésticos, lo que facilita comprender que la formación que se recibe en el hogar es con discriminación de género. Y otros padres de familia consideran que las niñas tienen que dedicarse a estudiar y hacer oficios domésticos. En donde se vuelve a repetir el círculo de formación del sistema patriarcal.

CUADRO No. 11

COLABORACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA

(EN LAS ACTIVIDADES EN EL HOGAR)

ACTIVIDADES	f (x)	f (r)
PADRE	7	5%
MADRE	62	47%
HIJOS	11	8%
HIJAS	9	7%
TODOS	44	33%
TOTAL	134	100%

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra en el rubro que corresponde a "madre", pero se considera que no es representativo estadísticamente, al reagruparla con el rubro "todos", se obtiene un 80%.

Se percibe que la mujer se mantiene en el círculo del sistema patriarcal, que es el factor que se debe cambiar por medio de una formación encaminada a la equidad de género.

En algunas ocasiones, los miembros de la familia participan en las actividades del hogar, lo que ayuda a crear la igualdad entre el hombre y la mujer.

CUADRO No. 12

VIVE CON FAMILIA

(SEGÚN PADRE DE FAMILIA)

SI		NO		TOTAL	
f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)
127	95%	7	5%	134	100%

En el presente cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra en el rubro de “ Sí ”.

Los padres de familia viven con su grupo familiar, lo que facilita la formación que recibe la niña y el niño en el hogar, y contribuye a brindar orientación con respecto a la formación de valores y equidad de género.

CUADRO No. 13**INTEGRANTES DE LA FAMILIA**

(SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS)

1-3 MIEMBROS		4-5 MIEMBROS		6 A MÁS MIEMBROS		TOTAL	
f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)
15	11%	64	48%	55	41%	134	100%

En el presente cuadro se puede observar que la mayor frecuencia se encuentra en el rubro “ 4-5 miembros ”, pero su valor no es representativo, por lo que es necesario que se unifique con el rubro que corresponde a “6 a más miembros” y se obtiene un 81%, en un intervalo de clase 4 – a más miembros.

Se considera que el número de integrantes de la familia es numeroso, siendo un factor por el cual las niñas y los niños no tienen la misma oportunidad de estudiar, y puedan recibir una formación que contribuya a que se de un cambio en el desarrollo de equidad de género.

CUADRO No. 14**IGUALDAD EN EL PAGO LABORAL**

(PARA LA MUJER Y EL HOMBRE)

SI		NO		TOTAL	
f (x)	f (r)	f (x)	f (r)	f (x)	f (r)
54	40%	80	60%	134	100%

En el presente cuadro se observa que el mayor porcentaje se encuentra en el rubro “NO”.

La mayoría de las personas entrevistadas consideran que el pago laboral debe ser mayor para el género masculino, por ser los encargados de mantener a la familia. Por eso la mujer que trabaja no exige el cumplimiento de sus derechos, de tener un salario igual que el hombre, por un mismo tipo de trabajo.

Dos quintas partes del sexo femenino están conscientes de que tanto la mujer como el hombre tienen el mismo derecho de recibir igual remuneración, a igual trabajo desempeñado.

CUADRO No. 15
APORTACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO
(POR MIEMBROS DE LA FAMILIA)

RECURSO ECONÓMICO	f (x)	f (r)
PADRE	79	59%
MADRE	30	22%
HIJOS	7	5%
HIJAS	9	7%
TODOS	9	7%
TOTAL	134	100%

En el presente cuadro el mayor porcentaje se encuentra en la columna “padre”.

Este dato permite apreciar la actitud de los hombres respecto a querer tener a sus parejas dominadas, ya que muchos de ellos no aprueban que las mujeres trabajen

fuera del hogar, y tienen que estar supeditadas al aporte que su pareja les brinda, aunque no les alcance para satisfacer sus necesidades.

CUADRO No. 16

OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR

(SEGÚN LOS PADRES DE FAMILIA)

SI		NO		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
55	41%	79	59%	134	100%

En el presente cuadro se observa que el mayor porcentaje se encuentra en la columna "NO".

Las personas entrevistadas expresaron que iniciaron sus estudios, pero no tuvieron la oportunidad de concluir la primaria, por ese motivo no tienen la preparación suficiente para optar por un trabajo acorde con sus expectativas de vida.

Es por eso que los padres de familia manifestaron que es importante que sus hijas e hijos asistan a la escuela.

CUADRO No. 17**APOYO DE LA PAREJA PARA QUE ESTUDIEN LAS HIJAS E HIJOS**

(SEGÚN OPINIÓN DEL (A) CONVIVIENTE)

SI		NO		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
129	96%	5	4%	134	100%

En el presente cuadro se observa que el mayor porcentaje se encuentra en la frecuencia modal de la columna "SI".

El apoyo de la pareja para que las hijas e hijos estudien es importante, ya que por medio de este apoyo se dará oportunidad de recibir educación de acuerdo a sus necesidades. La mayor parte de personas expresaron que si cuentan con el apoyo de su pareja, para que las niñas y los niños reciban atención y formación.

CUADRO No. 18**ASISTENCIA A LA ESCUELA**

(SEGÚN GÉNERO)

HIJOS		HIJAS		AMBOS		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
69	52%	35	26%	30	22%	134	100%

En este cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se localiza en la columna "hijos".

Se evidencia la proclividad hacia la asistencia a la escuela de los varones, lo cual afecta la formación educativa de las mujeres limitando su desarrollo personal y social.

El apoyo que los padres de familia deben brindar para estudiar es tanto para las hijas como para los hijos, ya que será el medio para tener mejores oportunidades de superación en el futuro.

CUADRO No. 19

CAUSA DE NO PODER SEGUIR ESTUDIANDO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

(SEGÚN OPINIÓN DE LA POBLACIÓN)

ALTERNATIVA	f (x)	f (r)
Recurso económico	40	30%
Desinterés del niño	24	18%
Preferencia género	25	19%
Por trabajar	18	13%
El padre no quiere	17	13%
Otro	10	7%
TOTAL	134	100%

El presente cuadro presenta la mayor frecuencia en la columna “recurso económico”, el cual no es representativo estadísticamente en porcentaje y se tiene que agrupar con las columnas “ desinterés del niño “ y “preferencia de género “, obteniéndose un total del 67%.

Se considera que estos tres aspectos son fundamentales para que niñas y niños no puedan seguir con los estudios, limitando la satisfacción de una necesidad básica que tiene todo ser humano para superarse.

CUADRO No. 20**SEXO**

(DE LOS PADRES DE FAMILIA)

MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
f(x)	f(r)	f(x)	f(r)	f(x)	f(r)
31	23%	103	77%	134	100%

En el presente cuadro se puede observar que el mayor porcentaje se encuentra en el rubro “femenino”.

Se asume que en el sector femenino recae la responsabilidad de que las hijas e hijos asistan a la escuela.

CUADRO No. 21**EDAD**

(EN AÑOS)

EDAD	f (x)	f (r)
21-30 años	62	46%
31-40 años	40	30%
41-50 años	24	18%
51-60 años	8	6%
TOTAL	134	100%

En este cuadro, la mayor frecuencia se localiza en el intervalo “21-30”, sin embargo su frecuencia no es representativa estadísticamente, pero al reagrupar dicha frecuencia con la que corresponde al intervalo “31-40” años, se obtiene un total del 76%, en un intervalo de clase 21-40.

La mayor parte de padres de familia corresponden a la edad adulta, por lo que es un reto la intervención de la trabajadora social buscar métodos y técnicas para motivar y fomentar los conocimientos que necesitan para colaborar en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas de las hijas e hijos, así como de su comunidad.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA

1. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto se presenta con el fin de llevar a cabo actividades encaminadas a disminuir el problema de discriminación de género en el sistema escolar, para contribuir a que haya un cambio en la formación que se recibe en cada uno de los hogares encuestados, donde tanto la formación de las niñas como de los niños va encaminada a que se repitan los patrones culturales, que hacen que se fomente el sistema patriarcal.

Se visualiza que la mayor parte de la población presenta en su mayoría una formación encaminada a mantener el patriarcado que es el predominio del hombre hacia la mujer, fuera y dentro del hogar donde las familias se han formado, por ello es necesario que se motive a los padres de familia para recibir capacitación sobre organización y equidad de género.

Es necesario brindar a los padres de familia conocimientos que vayan encaminados a concientizar el importante papel que desempeñan ellos, como personas adultas y que la responsabilidad es conjunta, en donde la formación que se les da a las hijas e hijos, sea para brindar una formación que contribuya a un cambio personal, para el

efecto la trabajadora social llevará a cabo actividades participativas, organizativas y de análisis.

Entre estas actividades están: reclutamiento de personas para integrar la escuela para padres, programas de capacitación sobre equidad de género.

Para el desarrollo del presente plan se utilizarán las técnicas como: entrevista, visitas domiciliarias, observación y reunión.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERALES

2.1.1. Organizar la escuela de padres de familia para motivar a que participen en el cambio de formación patriarcal que han recibido en el hogar, y establecer una formación equitativa.

2.1.2. Fomentar la participación de los padres de familia para que a través de conocimientos sobre equidad de género, brinden a las niñas y niños las mismas oportunidades de integrarse a la sociedad.

2.2. ESPECÍFICOS

2.2.1. Motivar a los padres de familia para la formación y organización de la escuela para padres y recibir capacitación.

2.2.2. Concientizar a los padres de familia de la importancia de recibir una formación encaminada a fortalecer la igualdad que tiene que haber en el medio, tanto para las niñas como para los niños.

2.2.3. Utilizar técnicas participativas de acuerdo al interés que presenten los padres de familia.

3. METAS

3.1. Invitar a 50 padres de familia para que participen en un grupo.

3.2. Desarrollar un cronograma de actividades que tenga una duración de 4 meses.

3.3. Crear un espacio para llevar a cabo reuniones el día sábado por ser factible la participación de la mayoría de padres de familia.

3.4. Realizar técnicas participativas de animación, de organización y de análisis general, para motivar a los miembros del grupo.

3.5. Realizar reuniones los fines de semana con 50 padres de familia, que tendrá una duración de una hora.

3.6. Involucrar a 50 padres y madres de familia en diferentes actividades por medio de charlas de organización, participación, equidad de género y actividades educativas.

3.7. Capacitar a un grupo de 50 padres de familia, desarrollando distintas actividades como: importancia del trabajo en grupo, derechos de la mujer, igualdad.

3.8. Gestionar apoyo de otros profesionales como: psicólogo, pedagogo.

3.9. Fomentar la participación equitativa de padres y madres de familia, durante un período de 4 meses.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

Se ejecutarán actividades en relación a la organización de la escuela para padres en orden lógico que servirá para desarrollar de mejor forma lo que se tiene previsto en el presente proyecto.

Se desarrollarán actividades de acuerdo a los datos que se obtuvieron en el proceso de investigación de campo.

TEMAS A DESARROLLAR

4.1 Formación de grupo

4.1.1 Organización

4.1.2 Participación

4.1.3 ¿Qué es un grupo?

4.1.3.1 Estructuras grupales

4.1.3.2 Proceso de grupo

4.1.3.3 Normas de debates

4.1.3.4 Registros grupales

4.2 TEMAS VARIOS

4.2.1 Género

4.2.2 Discriminación de género

4.2.3 Sistema patriarcal

4.2.4 Machismo

4.2.4 Derechos humanos

4.2.4.1 Derechos de la mujer

4.2.5 Equidad de género

4.2.6 Motivación para estudiar sin preferencia de género

4.2.7 La familia

4.2.8 La familia parte fundamental para la equidad de género

5. ORGANIZACIÓN

Responsable: Trabajadora social

Área a cubrir: Escuela oficial urbana mixta "El Éxodo"

Duración del plan: 4 meses

Coordinación: Trabajadora social

Supervisión: Ministerio de Educación pública

6. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDAD	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Invitación a padres de familia	■															
Reunión tema: Grupo		■														
Identificación de líderes		■														
Elaboración de material			■													
Reunión tema: Debates			■													
Elaboración de material			■													
Reunión tema: Género				■												
Reunión tema: Discriminación				■												
Elaboración de material				■												
Organización de padres f.																
Reunión tema: Patriarcado																
Reunión tema: Derechos H.																
Elaboración de material																
Reunión tema: Derechos mujer																
Reunión: Equidad de género																
Elaboración de material																
Reunión tema: La familia																

8. RECURSOS

HUMANOS

Padres de familia

Niñas y niños

Trabajadora Social

Psicólogo y Pedagogo

MATERIALES	Material de oficina	
	Trifoliales	
	Documentos para la capacitación	
INSTITUCIONALES	Escuela “ El Éxodo “	
	Universidad de San Carlos de Guatemala	
FINANCIEROS	Las diferentes actividades que se ejecuten serán financiadas por instituciones que puedan colaborar para las necesidades de la población.	
	Material de equipo y oficina	Q. 300.00
	Material de apoyo a capacitaciones	Q. 300.00
	Pago a capacitadores	Q. 500.00
	Alquiler de equipo audiovisual	Q. 200.00
		<hr/>
		Q.1,300.00

Este presupuesto puede estar sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades que tenga la población que se está atendiendo.

8. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de la siguiente manera:

Inicial: Evaluación que estará a cargo de la trabajadora social, por medio de las técnicas de investigación documental, de campo, entrevistas, y el uso de los instrumentos como: boleta de investigación, cuaderno de campo.

Parcial: La cual se hará a los padres de familia que asistan a las reuniones, al finalizar actividades de cada semana utilizando la autoevaluación para verificar qué logros se obtuvieron.

Final: La cual se realizará al finalizar de la ejecución del proyecto en forma escrita y verbal, si los objetivos se llegaron a alcanzar, por medio de la discusión grupal o evaluación escrita para definir logros.

CONCLUSIONES

1. La organización de la escuela para padres es parte fundamental en la formación de las niñas y niños para que exista un cambio en los patrones culturales por medio de la intervención de la trabajadora social a través de la organización de los padres de familia, para la toma de conciencia sobre la importancia de la equidad de género.
2. Las decisiones en el hogar las toma el padre de familia, por que la formación que se recibe en el hogar esta encaminada a desenvolverse en un sistema patriarcal.
3. El horario para las reuniones se establece de acuerdo al tiempo que los padres de familia tengan disponible.
4. Las personas entrevistadas tienen interés de participar en grupo, los fines de semana, ya que es cuando la mayoría tiene tiempo disponible.
5. Es importante la atención por medio de charlas, y capacitaciones que vayan encaminadas a brindar formación que contribuya a minimizar la discriminación de género utilizando técnicas participativas.

6. Los padres de familia entrevistados cuentan con interés de participar en actividades que promuevan cambios y mejoras en la formación de sus hijas e hijos.
7. La formación que recibe la mujer en el hogar va encaminada a realizar la mayor parte del trabajo doméstico, como responsabilidad exclusivamente femenina, lo que conlleva a establecer en qué medida en nuestra sociedad impera el sistema patriarcal.
8. La falta de conocimiento sobre equidad de género se debe a que en los hogares se ha recibido una formación encaminada a discriminar a la mujer, y mantener el círculo de opresión por medio del sistema patriarcal.
9. El trabajo en el hogar conlleva varias responsabilidades para cada uno de los miembros de la familia.
10. El sistema patriarcal es un proceso que se ha dado de generación en generación, lo que contribuye a que en el hogar no se brinde formación que esté encaminada a que los varones participen de igual manera que las mujeres en las actividades del hogar.
11. La discriminación de género hacia las niñas es debido a la falta de interés de los padres de familia por adquirir conocimientos que contribuyan a un cambio, sobre

equidad de género y el derecho que tienen de estudiar, para tener mejores oportunidades en el futuro.

12. La integración de la familia es factor indispensable para que se brinde una orientación hacia un cambio de actitud en la formación de las hijas e hijos, y brindar mejores opciones de vida.

13. El número de integrantes con que cuentan la mayor parte de familias es numeroso, lo que incide en que no se brinde la misma oportunidad de recibir educación a hijas e hijos.

14. La falta de formación y conocimiento sobre equidad de género, igualdad de derechos, y el poco acceso a la formación académica en la mujer, es una barrera para obtener mayor oportunidad de relacionarse con el medio social y el trabajo y poder exigir igualdad en el pago laboral por igual trabajo.

15. El hombre tiene una ideología machista respecto del aporte económico al hogar, es responsabilidad del varón, lo que no da oportunidad a la mujer de desarrollarse individual y socialmente.

16. Los padres de familia no han tenido oportunidad de estudiar y recibir una educación formal para lo cual se han dedicado a realizar trabajo informal, lo que no ha permitido, muchas veces, que las niñas y niños tengan las mismas oportunidades de estudio encaminado a un cambio personal.

17. Las oportunidades para la educación formal no es igualitaria, ya que los padres de familia favorecen a los varones, fomentando la discriminación de género.
18. La motivación que reciben las niñas y los niños en su hogar para dedicarse a estudiar no es suficiente para que la mayoría de ellos sigan estudiando.
19. La población entrevistada forma, en su mayoría, parte del sexo femenino, quienes permanecen en el hogar, y tienen a su cargo la formación de hijas e hijos.
20. La mayoría de padres de familia oscilan en la edad necesaria para diferenciar cómo afecta el sistema patriarcal en la formación de sus hijos.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que los miembros de la familia reciban una formación que vaya encaminada a adquirir conocimientos para tener igualdad de condiciones a nivel social, cultural, laboral y de género.
2. Tomar en consideración el horario en el cual pueden asistir las personas para que exista mayor participación en las reuniones.
3. Optar por realizar las reuniones el día estipulado por la mayoría de la población entrevistada, que es el sábado, para que haya mayor asistencia.
4. Buscar apoyo de otros profesionales con el propósito de formar una escuela de padres de familia, para brindar mejor atención.
5. La intervención de la trabajadora social es necesaria para colaborar en la búsqueda de alternativas de solución al proceso de equidad de género.
6. Organizar a grupos de padres de familia para brindarles conocimientos de la importancia de formar a las hijas e hijos sin discriminación.
7. Fomentar la participación de las mujeres en diferentes actividades, que sean de interés personal.

8. Es importante fomentar la colaboración de todos los miembros de la familia para que exista participación de todos y todas para cambiar los patrones culturales que enmarcan el machismo.
9. Involucrar a padres de familia en charlas sobre equidad de género para fomentar un cambio de conciencia sobre la igualdad.
10. Poner en práctica técnicas participativas para estimular el interés de los padres de familia por establecer un cambio en el conocimiento sobre equidad de género y sobre las diferentes actividades a las cuales sus hijas pueden dedicarse.
11. Desarrollar actividades como: Charlas, capacitaciones, videos, trifoliales, técnicas participativas, foros, etc. encaminadas a establecer cambios que ayuden a que exista igualdad entre la mujer y el hombre.
12. Fomentar la importancia de la familia integrada, para mejorar sus condiciones formativas y educativas.
13. Crear espacios de participación profesional a manera de coadyuvar al conocimiento de la mujer sobre sus derechos de recibir igual remuneración por trabajo.
14. Capacitar a las mujeres sobre el derecho que tienen para desenvolverse en el campo laboral.

15. Concientizar sobre la falta de oportunidad para finalizar estudios y sobre la importancia de apoyar a sus hijas e hijos para que reciban una formación académica.
16. El apoyo debe ser de padres y madres de familia para que exista un equilibrio con equidad de género.
17. El apoyo que los padres de familia deben brindar para estudiar debe ser tanto para las niñas como para los niños, para que no existan barreras que perjudiquen la superación personal y social.
18. Se necesita un cambio de actitud de los padres de familia para que lo transmitan a sus hijas e hijos para la búsqueda de superación personal y familiar en lo que se refiere a ideología y oportunidad de recibir educación e integrarse en la sociedad.
19. La formación de las hijas e hijos no debe recaer estrictamente en la madre de familia, sino debe haber un equilibrio de participación del padre para que se brinde mejor atención.
20. Aprovechar el espacio con padres de familia que oscilan en la edad madura para obtener mejor comprensión, del cambio de formación que se tiene que brindar a las hijas e hijos, para su desarrollo integral.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial LUMEN. 2ª. Edición. Buenos Aires. República Argentina.
2. Ander Egg, Ezequiel. Metodología del Trabajo Social. Editorial "El Ateneo" S.A. 3ª. edición. México. 1982.
3. Ander Egg, Ezequiel. Reflexiones en torno a los Métodos del Trabajo Social. Editorial "El Ateneo", S.A. de C.V. S/ edición. México D.F. 1992.
4. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Propuesta preliminar sobre educación para el trabajo ASIES. Serviprensa Centroamericana. Guatemala.1991.
5. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. CEUR. Seminario Pensemos la Ciudad El Mexquital: origen situación actual ¿perspectivas?.Guatemala.1988.
6. Cerezo Arévalo, Vinicio. "Programación de la Reorganización Nacional 1987-1988". Guatemala. 1987.S/editorial.
7. Conociendo la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas y Plan de Equidad de Oportunidades. S/ más datos.

8. Contreras de Wilhem, Yolanda. Trabajo social de grupos. Editorial Pax, México D.F. 1989.
9. Davison, Evelyn, H. Trabajo Social de Casos. CIA. Editorial Continental, S.A. De C.V. 1ª. edición. México. 1985.
10. Escuela para padres del educador, una experiencia en marcha. 1982. s/ más datos.
11. Esquivel Z. Consuelo Alicia. Manual para la Capacitación en Género. Impreso en litografías modernas S.A. Apoyo Técnico Financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECl. Primera edición. S / País. 1988.
12. Foulquié, Paul. Diccionario de Pedagogía Oikos-tau, S.A. ediciones. 1ª. Edición. España. 1976.
13. Grupo Consultivo en Género. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación GCGEMA. Glosario de términos sobre género. Plan de acción forestal para Guatemala Proyecto FAO. GCP/GUA/007/NET. S/ autor. S/ edición. Guatemala. 1996.
14. Horton, Paul B. Hunt, Chester L. Sociología. Editorial programas educativos, S.A. de C.V. Sexta edición. México. 1987.

15. Ibarrola, María. Sociología de la Educación. México, 1979. s.e.
16. Kisnerman, Natalio. Servicio Social del Grupo. HVMANITAS sexta edición. Madrid. 1997.
17. Lagarde, Marcela. Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia. Editorial horas y horas. 2ª. edición. España. 1996.
18. S/ autor. Mujer y Lucha Social INCEP s/ editorial. Guatemala. 1979.
19. Navarro, Marysa. Stimpson Catherine R. Sexualidad, Género y Roles Sexuales. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 1ª. Edición. México. 1999.
20. Océano Práctico, Diccionario de la Lengua Española y nombres propios. Océano grupo editorial. S.A. Edición del milenio. España. S/ año.
21. Presidencia de la República. Comité de reconstrucción nacional. Propuesta de Soluciones a la Problemática Habitacional. Asentamiento El Mexquital. S/ más datos.
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Desarrollo Humano y Pacto Fiscal. Impreso por EDISUR S.A. Guatemala.2002.

23. Psicología y Pedagogía. Enciclopedia Ciencias de la Educación. Ediciones Euroméxico S.A. de C.V. s/ edición. México. s/ año.
24. Quezada Benegas, Margarita. ET. AL. Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social. Espacio editorial. 1ª. Edición. Argentina. 2001.
25. Reynoso, Lidia S. Calvo, Liliana. Trabajo Social y Enfoque Gestáltico, una Propuesta Holística para la práctica cotidiana. Espacio editorial. 1ª. Edición. Argentina. 2003.
26. Sau, Victoria. Diccionario Ideológico Feminista. Vol.II. Icaria editorial S.A. 1ª. edición España. 2001.
27. Shepard, Jon M. Odom Sylvia S. Butron Brent T. Sociología. Editorial LIMUSA. 1ª. edición. México. D.F. 1980.